CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
30 MAYO 2024
RECIBIDO
Firma: Hora:

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 11754

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 27 de mayo de 1994 se emitió la Ley N° 26318, ley de creación del distrito de Nuevo Chimbote, que fuera publicada en el Diario Oficial El Peruano el 01 de junio del mismo año. El presente celebra su 30° aniversario de creación política.

Que, Nuevo Chimbote se encuentra ubicado en la provincia de Santa, en el departamento de Áncash, y según las estimaciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del año 2016, cuenta con una población aproximada de 153,820 habitantes.

Que, el distrito limita al norte con el distrito de Chimbote, al sur con los distritos de Nepeña y Samanco, y al oeste con el Océano Pacífico. Además, incluye la Península del Ferrol, las islas Blanca y Ferrol, y la bahía de Chimbote.

Que, está conformada por diversas urbanizaciones, asentamientos humanos, pueblos jóvenes y habilitación urbana progresiva. Cuenta con hermosas playas de alta rotación turística, la Plaza Mayor más grande del Perú y su catedral Nuestra Señora del Carmen y San Pedro Apóstol.

Por lo tanto, es de suma importancia que el Congreso de la República exprese su saludo al distrito de Nuevo Chimbote en conmemoración de su 30° aniversario de creación política.

Por lo expuesto:

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar cordial saludo y felicitación al distrito de Nuevo Chimbote, con motivo de conmemorar este 01 de junio, el 30° Aniversario de creación Política.

SEGUNDO: Remitir la presente Moción de Saluda, al señor Walter Soto, alcalde del distrito de Nuevo Chimbote y, por su intermedio, al cuerpo de regidores, autoridades eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a la población en general.

Lima, mayo de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20181748126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/05/2024 16:10:10-0500